



Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

ANUNCIO ACLARATORIO DEL SEGUNDO EJERCICIO

En la Base 7.1 del proceso selectivo para la cobertura de cinco (5) plazas de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar del Grupo C, Subgrupo C2, por concurso-oposición, sin lista de reserva, se determina lo siguiente en relación con el segundo ejercicio:

“Consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de dos horas, dos temas extraídos al azar inmediatamente antes del comienzo del ejercicio de entre 4 temas del temario contenido en el Anexo II de estas bases”.

Por si hubiera dudas interpretativas, se señala que se extraerán 4 temas al azar, en sorteo público, de entre los 20 contenidos en el temario señalado en el Anexo II de las bases; y, de ellos, cada aspirante deberá desarrollar por escrito 2 temas, a su elección, durante un tiempo máximo de dos horas.

En El Rosario, a la fecha de la firma
El Presidente del Tribunal

